



Proyecto Educativo Institucional

ESCUELA AMERICA

2024

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento ESCUELA BÁSICA AMÉRICA

Dirección ALONSO DE ERCILLA 144

Comuna COMBARBALÁ

Provincia LIMARÍ

Región COQUIMBO

Teléfono 532655200

Rol Base Datos 847-8

Dependencia MUNICIPAL

Área URBANA

Nivel de Enseñanza PRE BÁSICA A OCTAVO BÁSICO

Matrícula 715 ESTUDIANTES

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela América de Combarbalá se concibe como un proceso dinámico, de construcción colectiva y revisión permanente gracias al compromiso y participación de todos sus integrantes, es decir, se transforma en un instrumento orientador y facilitador para la gestión estratégica dentro del marco legal y normativo vigente.

Escuela América mantiene la fuerte convicción de que se deben mejorar las prácticas educativas con el apoyo de un equipo de profesionales altamente comprometidos en implementar estrategias que apuntan al desarrollo integral de cada estudiante y a fortalecer el trabajo en equipo, a establecer y consolidar estructuras de gestión y apoyar el trabajo de los docentes, de esta manera satisfacer las demandas que plantea el currículum, entregando herramientas a sus diferentes actores en un proceso que considera la convivencia, inclusión, empoderamiento y responsabilidad como una factores y condiciones relevantes y esenciales para el logro efectivo de resultados.

En consecuencia, escuela América ofrece reales oportunidades a sus estudiantes, fortaleciendo sus capacidades y potenciándolas en un progreso de desarrollo integral respecto a sus conocimientos, habilidades y actitudes.

El proyecto educativo de la escuela se adhiere al currículum nacional, elaborado y actualizado por el Ministerio de Educación, el cual orienta nuestro actuar en todos los niveles y grados, y para todas las asignaturas; además de las competencias valóricas, tecnológicas y medioambientales que los estudiantes deben adquirir.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo define el conjunto de rasgos que dan identidad a nuestra escuela, entre ellas las siguientes:

- Establece la educación que se imparte y la que aspira a liderar.
- Perfila el modelo de formación del estudiante, del docente y de los Asistentes de la Educación.
- Es integral y vinculante para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Es práctico a la hora de orientar y ejecutar las actividades pedagógicas y educativas.
- Este PEI, como todo proyecto, es abierto a la comunidad, no sólo declarativo sino además proyectivo.

El enfoque es INTEGRADOR, propicia la implementación de estrategias y uso de recursos de manera adecuada en función de las necesidades en las diferentes etapas del año escolar, tareas y situaciones diarias, de la diversidad estudiantil, sus de agrupamientos, entre otros.

La consecución de los aprendizajes significativos puede llegar especialmente a través de la utilización de métodos de carácter INDUCTIVO que partiendo de hechos y realidades concretas próximas a la experiencia del estudiantado y por medio de métodos DEDUCTIVOS que, siguiendo el proceso mental inverso, también puede favorecer la

intervención activa del estudiantado en la construcción de su propio conocimiento, siendo el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Es el/la estudiante quien, en último término, modifica y reelabora los esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso el/la profesor/a actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos. Metodología PARTICIPATIVA Se concede especial relieve a las actividades

grupales, la planificación y ejecución de tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, etc. para favorecer la cooperación, el intercambio de opiniones no discriminatorias.

Es necesario fomentar en el/la estudiante una actitud curiosa, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo, se convertirá en la base de su formación y de la adquisición de los aprendizajes. Los lazos y el arraigo de

la escuela respecto de la protección del medio ambiente, el barrio, la ciudad y la comuna también constituirán un objetivo preferente con el fin de conseguir la inserción de los(as) estudiantes en el entorno social en que viven y garantizar la efectiva presencia de los valores.

CONTEXTO

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro Proyecto Educativo Institucional se centra en la formación integral del estudiante, desarrollando todas sus capacidades, competencias y habilidades, habilitándolos para incorporarse con éxito en la enseñanza media.

Promovemos y practicamos una educación inclusiva que brinda oportunidades de desarrollo a todos los(as) estudiantes de acuerdo a sus capacidades, propiciando un ambiente armónico de sana convivencia donde los estudiantes se desenvuelvan con una actitud positiva, con alta autoestima e identidad personal, generándose una comunidad educativa fraternal y solidaria donde las personas se interrelacionan sin prejuicios étnicos, culturales, sociales y económicos.

El quehacer pedagógico de nuestra institución, está centrado en desarrollar las capacidades, habilidades y talentos de nuestros estudiantes, priorizando el aprendizaje que contemple los cambios individuales, además de las diferencias que cada niño de nuestra escuela presente. Además, permitirá incentivar las posibilidades creativas y una constante renovación de las metodologías a favor de resolver las necesidades emergentes con dinamismo y capacidad en coherencia con los requerimientos de la reforma educacional propiciada por el Ministerio de Educación.

La comunidad educativa se debe adecuar a las necesidades y perspectivas sociales, teniendo como objetivo principal elevar la calidad de la educación de todos los(as) estudiantes respetando la diversidad.

Nuestra acción pedagógica será guiada en la aplicación de conocimientos adquiridos que, desde esta perspectiva, el quehacer del estudiante del establecimiento se centra en aspectos formativos a través de lo científico, artístico, cultural, deportivo y recreativo.

El apoyo del Plan de Mejoramiento Educativo SEP, nos permite conseguir los objetivos con la adquisición de recurso humano y

materiales didácticos para todo nuestro estudiantado asumiendo como necesarios para abordar los actuales escenarios políticos, económicos, sociales, medioambientales y tecnológicos han sufrido grandes cambios que influyen y regulan la actual Educación en nuestra escuela América y en el país.

El protagonismo en la educación es un hecho inédito y hoy como establecimiento nos preocupa mejorar la calidad y equidad

- Coordinar los recursos físicos y humanos para la construcción de un sistema educacional capaz de entregar una educación de calidad a todos los(as) estudiantes de nuestra escuela mediante el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan la adquisición de nuevos y mejores aprendizajes.
- Propiciar la participación de la comunidad educativa, manteniendo una comunicación expedita para responder a desafíos internos y del entorno en forma permanente.
- Promover una gestión para administrar los recursos orientados a mejorar los resultados educativos e institucionales.
- Presentar una cuenta pública en relación a los objetivos y logros trazados por el establecimiento.
- Contar con una calendarización anual organizada y que distribuya funciones específicas, las actividades realizadas por cada integrante de la Unidad Educativa, estableciendo sus correspondientes registros.
- Propiciar un ambiente estimulante, atractivo, inclusivo para todos alumnos con NEE, derivados de discapacidad y Trastornos de Aprendizaje, generando oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos ellos procurando el avance en los aprendizajes y continuando con el desarrollo socio-emocional en los educandos, atendiendo a la “diversidad” a nivel del alumno en general.
- Ampliar los horizontes culturales de los estudiantes a través del currículum intercultural y/o bilingüe que incorpora métodos, estrategias y actividades con sujetos diversos.

- La formación del estudiante en su dimensión valórico supone, como condición necesaria, un conjunto de conocimientos de carácter ético y antropológico que le ayuden a concebir el verdadero ideal de persona que debe ir realizando en sí mismo, que lo conduzca a una autoestima y estima de los demás, esto nos llevará a formar una persona que cultive el: Amor a sí mismo, por sus semejantes, por la patria y por la cultura.

Valoración por la sexualidad humana, en una visión positiva, total del hombre y la mujer.

Autenticidad, justicia, paz, generosidad, solidaridad, lealtad, honestidad, responsabilidad, la excelencia. Conciencia ecológica, respeto a la diversidad y la inclusión.

Sentido de la nacionalidad, las culturas ancestrales, pueblos originarios y tradiciones locales.

RESEÑA HISTÓRICA

Como antecedente histórico diremos que en el año 1947 funcionaban dos Escuelas en la pequeña ciudad de Combarbalá, una de ellas la Escuela Superior de Hombre N° 1 que se encontraba situada en la calle Chacabuco esquina Libertad y la otra la Escuela Superior de Niñas N° 2 ubicada en uno de los rincones de la Plaza de Armas, las cuales luego de un gran terremoto que azotara en ese tiempo a la provincia de Coquimbo, hoy cuarta región, sufrieron grandes daños en su estructura y que fuera causal para que la Sociedad de Establecimientos Educativos determinara la construcción de un

nuevo edificio educacional que viniera a satisfacer las necesidades de los habitantes de Combarbalá, el cual albergó la fusión de ambas escuelas y empezó a funcionar en el mes de marzo de 1948 y que pasó a denominarse primero Escuela Mixta N° 1, luego América N° 1, D N° 332, hasta quedar como Escuela Básica Municipal "América" y que celebra su aniversario el día 14 de Abril de cada año en Homenaje al Día de las Américas; en sus aulas han soñado y tejido ciento de ilusiones muchas generaciones de niños y niñas que hoy son profesionales y están repartidos a lo largo del país.

Cada rincón de este noble edificio guarda recuerdos inolvidables que han hecho de esta institución educacional un baluarte de la comunidad, ya que hasta el año 1948 era la única escuela básica existente en la ciudad, considerándose una escuela de tradición, misma que se ha destacado siempre, además de sus logros académicos en el deporte a nivel comunal y regional y lo más destacable, el amor a la Patria que se inculca a los estudiantes desde NT1, incentivándolos a conocer, practicar y difundir nuestro baile nacional la Cueca, obteniendo logros a nivel nacional en reiteradas ocasiones, como también a celebrar y homenajear a la patria en sus fechas importantes participando en desfiles y actos cívicos y cultivando en ellos el amor a nuestra ciudad, identificándose con su historia y tradiciones.

Escuela Básica Municipal “América”, se encuentra ubicada en la cabecera de la comuna al noreste, a 97 Km. de la ciudad de Ovalle, ella se encuentra inserta en la comuna de Combarbalá, en la cual el 34% de la población se ubica la zona urbana y el 66% en zonas rurales.

Esta comuna se caracteriza particularmente por su vulnerabilidad cuyo índice es de un 84,8%, que incluye el nivel educación, ingreso per cápita, vivienda, familias y población. Sin embargo, lo que más marca la desventaja de ella es su gran marginalidad geográfica en relación con los grandes centros urbanos. En consecuencia, es considerada una de las comunas más pobres del país. La carencia de fuentes de trabajo, terminan agravando la situación macroeconómica de

la comuna provocando el fenómeno migratorio de los Jefes de Hogar, en su mayoría mujeres, en búsqueda de mejores perspectivas de vida

La Escuela Básica Municipal “América” imparte una Educación Pre-básica y Básica, desde NT1 a Octavo Año Básico y cuenta con una matrícula de 715 estudiantes, posee jornada escolar completa (JEC) desde kínder, debido a que se cuenta

con infraestructura moderna, con capacidad de albergar a una mayor cantidad de estudiantes, así como, de mejorar las condiciones de aprendizajes y mayor espacio físico.

Se entrega la equivalencia de estudios con fines laborales y la validación de ellos, para la posterior prosecución; además nuestro Establecimiento Educacional atiende estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad a través del Programa de Integración Escolar el cual se ha puesto en práctica desde el año 2001, donde el trabajo con los estudiantes integrados se realiza de manera colaborativa con los profesores de aula obteniendo muy buenos resultados académicos y sociales.

Ha sido un proyecto que ha ayudado de manera significativa a nuestros estudiantes y al cuerpo educativo de nuestra Escuela; los profesores de aula común, en conjunto con los docentes especialistas han trabajado con adaptaciones curriculares, evaluaciones diferenciadas logrando así

una mejor integración o atención a la diversidad de los educandos. Si bien se ha desarrollado una gran labor con los estudiantes en el Proyecto de Integración en nuestra Escuela, existe un importante número de estudiantes con NEE. Además, es preciso mencionar que nuestro Establecimiento Educativo cuenta con profesores que en el Proceso de Evaluación Docente, evaluados en los niveles de Destacados y Competente, con un alto número de profesores especialistas en el 2º ciclo y con pasantía en nuestro país y en el extranjero, además de profesores especialistas en la asignatura de Educación Física y Religión en ambos ciclos y se entrega la asignatura de Inglés desde NT1 a Octavo Año Básico, cabe destacar también que como escuela adherida a la Ley SEP cuenta con estrategias educacionales para ayudar a los estudiantes prioritarios y los que no lo son, reforzando tanto a los estudiantes con retraso pedagógico y avanzados. La planta de la Escuela América está compuesta por Docentes Directivos, Docentes Técnicos, Docentes de Aula, Educadoras de Párvulos, Docentes Especialistas en Integración, Asistente Social, Psicólogo, fonoaudiólogo, psicopedagoga, kinesiólogo, Asistentes de la Educación, Manipuladoras y Asistentes de Aula, más el trabajo colaborativo del Centro General de Padres y Apoderados, Consejo Escolar y Comunidad Educativa, todos de una manera u otra comprometidos para sacar

adelante el Proyecto Educativo Institucional propuesto a los organismos pertinentes.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Establecimiento Educacional se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, lo que permite un fácil acceso de los(as) estudiantes de su hogar a la Escuela, pero el rápido crecimiento periférico ha significado el aumento de las distancias que deben recorrer los(as) estudiantes por lo que se hace necesario el uso de transporte escolar.

Pero también si es preciso mencionar que en tiempo de invierno este se acrecienta cuando se oscurece más temprano debido a que los(as) estudiantes viven en poblaciones en los sectores aledaños de la escuela y para aquellos que viven en localidades o sectores más retirados.

El entorno cultural de los(as) estudiantes es deportivo, por ser Combarbalá una ciudad con características de pueblo aún sin grandes accesos a centros culturales tales como: teatros, cines, museos, bibliotecas, etc.

La ciudad no dispone de grandes industrias ni grandes centros comerciales, la fuente de trabajo mayoritaria era la piedra combarbalita, pero poco a poco se ha ido diversificando pues los artesanos han optado por el trabajo minero que les ofrece un sueldo fijo mensual, con espacios para trabajar y descansar.

Además del trabajo como temporero que puede ser todo el año por los diferentes frutos que se cosechan, en la actualidad ha sido esporádico debido a la sequía.

Se cuenta con diversas instituciones y organizaciones tales como: Juntas de vecinos, Clubes deportivos, Iglesias, Centro de madres, Club de la tercera edad, Organizaciones sociales, Escuelas, Liceos, Observatorio Astronómico y Centro Cultural para desarrollarse social y culturalmente.

No existen proyectos de inversión de gran envergadura, que puedan provocar desarrollo de la mano de obra local con ingresos importantes, por el contrario, el desarrollo de actividades primarias, provoca ingresos

precarios, por tanto, nuestros estudiantes provienen de familias denominadas vulnerables.

Por este año se espera que comience a funcionar el Hogar de Acogida que está ubicado frente al establecimiento, lo que permitirá un vínculo social más cercano.

IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

Basados en nuestros ideales, forjamos estudiantes que se destaquen y distingan por los siguientes sellos:

- **FORMACIÓN VALÓRICA** centrada en el respeto a sí mismo, en el reconocimiento a la diversidad y al entorno, fomentando un ambiente de participación a través de una sana convivencia escolar.
- **FORMACIÓN ACADÉMICA** de altas expectativas privilegiando el aprendizaje significativo, el desarrollo de habilidades, capacidades y autonomía generando individuos críticos, reflexivos y competentes para la sociedad moderna.
- **RECONOCIMIENTO** de la cosmovisión de los pueblos ancestrales, propios de la zona, valorando su legado y el respeto por la naturaleza, y el medioambiente sus costumbres y el rescate de sus tradiciones, que permitan una formación integral, multicultural, democrática e inclusiva.
- **PROTAGONISMO SOCIOCULTURAL** que promueve la autonomía y colaboración en el desarrollo de las artes, la cultura, las ciencias, el deporte, hábitos de vida saludable, el respeto y la protección del medioambiente.

VISIÓN

Escuela América y sus profesionales aspiran a liderar una educación y formación basada en principios y valores que reconozcan las diferencias socioculturales como una virtud de las nuevas generaciones, además del respeto hacia la historia y tradiciones de nuestros pueblos originarios, intencionada de manera integral su compromiso con la sociedad y su cultura, el arte, las ciencias, el deporte, la tecnología y el medioambiente.

MISIÓN

Escuela América es un establecimiento Municipal que entrega una educación con enfoque valórico e intercultural y medioambiental a todos los integrantes de la comunidad educativa, garantizando calidad y equidad al implementar estrategias que desarrollan habilidades del conocimiento, competencias y conductas,

basándose en la inclusión como principio fundamental para alcanzar objetivos de aprendizaje individual y colectivo.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

PRINCIPIOS

Los principios y enfoques educativos que afirman nuestra labor formativa son:

- a. Respeto a cada integrante de la comunidad educativa.
- b. Valoración del ser humano.
- c. Desarrollo armonioso e integral del ser.
- d. Aceptación y valoración del origen y las culturas ancestrales.
- e. Salud y cuidado del cuerpo.
- f. Seguridad y cuidado del medio ambiente.
- g. Actitud de cooperación.
- h. Individualidad.
- i. Racionalidad, reflexión y crítica constructiva.
- j. Altruismo.

Valores y competencias específicas

Los valores sobre los que se basa nuestra educación y formación son:

Respeto por:

- Sí mismo y por el prójimo.
- La individualidad y la comunidad.
- Las diferencias de ideas, cultura, sexo, identidad de género, capacidades, etc.

Honestidad

- Al reconocer una conducta, actitud o hecho propio o de otro.
- Al fundamentar y justificar un evento o comportamiento propio o de otro.
- En el comportamiento (hablar y actuar) cotidiano dentro y fuera del aula y escuela.

Solidaridad

- En el sentir y actuar frente a eventos que afecten la integridad del prójimo.

Autonomía

- En el desempeño de las variadas funciones asumiendo los deberes y derechos.

Tolerancia

- a. Aceptar las opiniones, creencias y sentimientos de los demás.
- b. Aceptar las decisiones que de manera colectiva y democrática se determinan.

Protección

- a. De nuestro patrimonio cultural al desenvolverse en contexto educativo, creativo, artístico, deportivo, entre otros.
- b. Tener cuidado con las pertenencias personales.
- c. Proteger la propiedad de otros.
- d. Responsabilizarse por preservar la propiedad de la Institución y el Medio Ambiente.

Seguridad

- a. Apreciar las necesidades de seguridad personal, física y comportarse en armonía con ella.
- b. Aceptar la necesidad de la aprobación individual y de pertenencia.
- c. Reconocer la necesidad de seguridad emocional para sí mismo y los otros.

PERFILES

Equipo Directivo

Como líderes educativos, cada integrante del equipo directivo orienta sus decisiones y acciones de gestión en el marco de valores universales a partir de los cuales la educación es un derecho inalienable.

Son capaces de valorar y promover en la comunidad educativa la inclusión de la diversidad

(social y cultural), guiando el quehacer hacia la transparencia, equidad, justicia y no discriminación, estando en el centro de sus decisiones el bienestar de los estudiantes.

Logran desarrollar sus habilidades en un contexto de reflexión y continuo aprendizaje, siendo capaces de evaluar y evaluarse en un proceso de retroalimentación continua.

Deben mantener un conocimiento sobre las concepciones contemporáneas de liderazgo escolar, comprendiendo no sólo las prácticas, tipos y características de un líder escolar sino también de los valores y estrategias necesarios para implementar procesos de mejora escolar diferenciando contexto, nivel de desarrollo de la escuela y contingencia.

Docentes y Asistentes de la Educación

Los Docentes de esta institución deben ser personas de principios y conductas que permitan construir una sana convivencia.

Los Docentes que trabajen en esta Unidad Educativa deben tener las siguientes características:

- Poseedor de hábitos y principios de elevadas cualidades sociales y profesionales.
- Tener una adecuada comprensión de los documentos legales y normativos que regulan el quehacer docente y pedagógico.
- Ser un líder capaz de inspirar pensamientos superiores, proactivos e impartir valores.
- Reconocer y valorar principios de un estilo de vida saludable.
- Ser modelo y ejemplo para los estudiantes en todo lo noble y elevado que se espera que ellos lleguen a ser.
- Ser un facilitador permanente del aprendizaje, valorando la importancia de la noble tarea de educar.
- Ser un profesional en constante perfeccionamiento, impactando positivamente con su aporte a la educación y a la sociedad.
- Acoger a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, respetando su individualidad, incentivando a quienes más lo necesitan.
- Atender oportunamente el estado socioemocional de sus estudiantes como señal clave para enfrentar de manera adecuada las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Ser capaz de expresar correctamente y con respeto hacia cada persona sus emociones, opiniones, ideas, entre otras.

- Mantener una actitud optimista, de compromiso y colaboración con la institución educativa.
- Promover y fomentar con su actitud la resolución pacífica de conflictos.
- Apropiarse del PEI, sus sellos, principios y valores, promoviéndolos eficazmente en su tarea como docente.

Los Asistentes de la Educación que trabajen en esta Unidad Educativa deben tener las siguientes características, distinguiendo entre ellos Profesionales, Paradocentes y Auxiliar de Servicios Menores.

- Colaboración con la unidad educativa (curricular y pedagógica) contribuyendo al desarrollo del PEI.
- Poseedor de hábitos y principios que favorezcan un impacto positivo en la comunidad.
- Tener una adecuada comprensión de los documentos legales y normativos que regulan el quehacer como asistentes de la educación.
- Ser un líder capaz de inspirar pensamientos superiores, proactivos e impartir valores.
- Reconocer y valorar principios de un estilo de vida saludable.
- Ser modelo y ejemplo para los estudiantes en todo lo noble y elevado que se espera que ellos lleguen a ser.
- Ser un facilitador permanente del aprendizaje, valorando la importancia de la noble tarea de educar en la puesta en práctica respecto a las bases curriculares.
- Ser un profesional en constante perfeccionamiento, buscando continuamente la condición más alta de calidad.

Estudiantes

Los estudiantes de esta Unidad Educativa deben tener las siguientes características:

- Conductas dirigidas por principios y valores señalados en el Título I del presente RICE.
- Que desarrollen su "carácter", consistente en dos aspectos: la fuerza de voluntad y el dominio propio.
- Poseedores de valores sociales como el reconocimiento al otro, expresado en el altruismo, el servicio, la bondad, la sociabilidad, la cortesía, el respeto a las personas y a los deberes cívicos.
- Que asuman la búsqueda sincera de la verdad y la razón.
- Poseedores del sentido de justicia.
- Que sostengan el cuidado y conservación del medio ambiente, su entorno cultural y patrimonial.
- Conductas de sencillez y humildad.
- Sensibles y conscientes de sus responsabilidades, evitando todo lo que daña y perjudica.
- Dentro de su etapa de formación el estudiante debería ser capaz de fijarse metas altas y proponerse alcanzarlas desde su esfuerzo y tenacidad.
- El estudiante debe tener un alto sentido de responsabilidad en sus quehaceres escolares.
- Proyectar permanentemente el equilibrio en sus aspectos físico, espiritual, emocional, intelectual y social.
- Ser capaz de integrarse democráticamente a la sociedad, asumiendo sus deberes y derechos.
- Que valore a la familia como base principal del desarrollo de la persona y la sociedad.

- Ser capaces de comprender la obediencia como norma clave en la vida.

Apoderados

Los apoderados deberán compartir la responsabilidad de la educación junto al Establecimiento Educacional y como padres y madres asumir que son los primeros y más cercanos profesores de sus hijos e hijas.

Se espera que el apoderado de la Escuela Básica América posea las siguientes características:

- Estar de acuerdo con la Visión, Misión y Principios que sustenta la Unidad Educativa.
- Participar activamente en la educación de sus hijos apoyando el plan de mejoramiento educativo continuo y proyectos presentados por el Establecimiento, asistiendo a reuniones, citaciones, talleres y cumpliendo con todos los compromisos adquiridos.
- Hacer uso de los conductos regulares y expresar de manera respetuosa sus sugerencias y opiniones.
- Apoyar las medidas disciplinarias adoptadas en su debido momento por el Establecimiento Educativo como una forma de corregir el carácter y conducta de sus hijos.
- Ser activos y proactivos en su participación en programas y actividades extracurriculares propiciadas por el Establecimiento Educacional incluidos aquellos que revistan relevancia como el autocuidado, seguridad escolar, hábitos de vida saludable, entre otros.
- Mantener un sentido de respeto y fidelidad a los principios morales propios y compromisos establecidos con la Escuela, manteniendo buenas relaciones humanas con los demás apoderados.
- Asumir sus responsabilidades como padres y proporcionar al estudiante un ambiente grato de convivencia familiar.
- Respetar y hacer respetar las normas y compromisos contraídos con la escuela a la familia incluido los hijos e hijas.

Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

Debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación.

Sus principales funciones son:

- Conformación de equipos de trabajo y estrategia de acuerdos, decisiones y planes que se elaboren con cada Consejo Escolar.
- Elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento, difusión de las normas y planes cooperativos a Convivencia Escolar.
- Promover el trabajo colaborativo de los distintos estamentos a través de capacitación que fomenten la sana Convivencia Escolar.
- Informe de las actividades del Plan de Gestión de la Convivencia al Consejo Escolar.
- Informar a la Comunidad Educativa, los avances y dificultades de la Sana Convivencia Escolar, manejo de situaciones de conflictos y de la prevención de la violencia.

Debe apoyar o complementar el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles, como, por ejemplo:

- Supervisar y apoyar a los estudiantes en el patio, sala de clases, comedor y otras dependencias del establecimiento.
- Asistir a los estudiantes en caso de enfermedad, situaciones conflictivas de convivencia escolar u otras.
- Hacerse presente en los recreos, como medida preventiva para el normal desarrollo de las actividades recreativas u otras.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

- A) Promover el Proyecto Educativo Institucional con toda la comunidad educativa a través de jornadas consultivas y reflexivas respecto a su pertinencia, impacto y proyecciones.
- B) Incorporar prácticas educativas y pedagógicas que sean factibles de realizar durante el periodo 2020 que considere como objetivo principal generar aprendizaje significativo en los estudiantes.
- C) Fortalecer competencias de prácticas docentes a través de capacitaciones durante el período 2020.
- D) Implementar diversas estrategias que promuevan el aprendizaje de calidad permitiendo con ello mejorar los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.
- E) Realizar evaluaciones Ministeriales como evaluaciones progresivas y dominio lector.
- F) Potenciar el vínculo Familia – Escuela durante el período 2021.
- G) Elaborar e implementar un plan de acción que promueva el cuidado del medio ambiente.
- H) Optimizar el uso de los recursos.
- I) Mejorar los resultados SIMCE a través de la implementación de estrategias que mejoren los procesos educativos de enseñanza aprendizaje y su respectiva evaluación.
- J) Elaborar e implementar de manera conjunta un PME 2020-2023 que represente y proyecte nuestro PEI siendo evaluado anualmente para realizar los ajustes necesarios y generar mejores resultados de aprendizaje.